

---

Cuadernos de apoyo curricular para la práctica docente

---

*Educación Integral en  
Sexualidad.  
Ciencias naturales*

---

*Primaria.  
Fase 5*



**Leticia Ramírez Amaya**

Secretaria de Educación Pública

**Martha Velda Hernández Moreno**

Subsecretaria de Educación Básica

**Xóchitl Leticia Moreno Fernández**

Directora General de Desarrollo Curricular

**Material elaborado por la Dirección de Desarrollo Curricular  
para la Educación Primaria**

# Índice

<u>Presentación</u>	1
<u>Capítulo 1. Desarrollo de la Educación Integral en Sexualidad a partir del estudio de Contenidos de Ciencias naturales</u>	3
<u>1.1. ¿Por qué se estudian Contenidos de Educación Integral en Sexualidad en la educación primaria?</u>	3
<u>1.2. La importancia de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)</u>	8
<u>1.3. Derechos sexuales y reproductivos</u>	26
<u>Capítulo 2. Orientaciones para favorecer el desarrollo de las habilidades del Campo formativo a partir del estudio de Contenidos de Ciencias naturales</u>	29
<u>2.1. Cuerpo humano y cuidado de la salud</u>	31
<u>2.1.1. Etapas del desarrollo humano</u>	32
<u>2.1.2. Proceso de reproducción en los seres humanos</u>	36
<u>2.1.3. El ejercicio de la sexualidad como derecho de todas las personas</u>	39
<u>2.1.4. Implicaciones y riesgos del embarazo en adolescentes</u>	45
<u>Fuentes de consulta</u>	51

# Presentación

Estimada maestra, estimado maestro

Con la intención de enriquecer sus experiencias de apropiación de la nueva propuesta curricular, y contribuir en su formación profesional, la Secretaría de Educación Pública ha considerado la elaboración de **Cuadernos de apoyo curricular para la práctica docente** cuyo propósito es abordar temas fundamentales para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes que cursan la Educación Básica.

Bajo la premisa de que la reflexión es la vía que permite mejorar el quehacer docente, este cuaderno de trabajo, **Educación Integral en Sexualidad. Ciencias Naturales Fase 5**, busca propiciar un proceso de análisis, discusión e investigación acerca de cómo se plantean los Contenidos relacionados con la Educación Integral en Sexualidad (EIS) del Campo formativo, y con ello, contar con mejores herramientas para promover ambientes de aprendizaje orientados al logro del Perfil de egreso.

Para lograr este objetivo, los contenidos del cuaderno de trabajo se organizan en dos capítulos. El primero, **Desarrollo de la Educación Integral en Sexualidad a partir del estudio de Contenidos de Ciencias naturales**, incluye información para favorecer la reflexión en torno a su enseñanza y aprendizaje en la Fase 5. Con ello, se pretende valorar prácticas pedagógicas que propician el desarrollo de habilidades y la comprensión y el uso de conceptos, métodos y técnicas.

En el segundo capítulo, **Orientaciones para favorecer el desarrollo de la Educación Integral en Sexualidad a partir del estudio de los Contenidos de Ciencias naturales**, se han organizado 3 apartados para abordar los Contenidos considerados en el Programa Sintético de la Fase 5.

A manera de introducción, en cada apartado se destaca la importancia del estudio de los Contenidos y se incluyen conceptos, algunas ideas que prevalecen entre las y los docentes sobre su enseñanza, recomendaciones y orientaciones sobre cómo abordarlos.

En *Aspectos para favorecer el desarrollo de la Educación Integral en Sexualidad a partir del estudio de los Contenidos de Ciencias naturales*, se enlistan algunos saberes previos que tienen niñas y niños, así como mitos sobre el tema, y algunas sugerencias didácticas.

La sección *Sugerencias para el aprendizaje*, integra algunas actividades factibles para ponerse en práctica y favorecer el desarrollo de la Educación Integral en Sexualidad, a partir del trabajo con los Contenidos de Ciencias naturales del Campo formativo. En ese sentido, la intención es proponer ejemplos que estimulen la creatividad y la construcción de otras situaciones que generen aprendizajes significativos sin agotar las posibilidades de lo que podría realizarse fuera y dentro del aula para lograr ese cometido.

En este capítulo también se distingue con iconos tres espacios prácticos:



Se proponen ideas que motivan a reflexionar acerca de la práctica docente.



Se propone la construcción de actividades didácticas que integren algunos elementos de las diferentes secciones del apartado.



Se propone la lectura de textos.

Finalmente se incluyen **Fuentes de consulta**, que además de dar sustento a esta propuesta, se presume serán de utilidad para fortalecer los saberes docentes.

Le sugerimos disponer de un cuaderno para hacer anotaciones, resolver las actividades y registrar sus conclusiones. De ser posible, comparta sus experiencias e inquietudes con sus colegas para que se retroalimenten.

# Capítulo 1. Desarrollo de la Educación Integral en Sexualidad a partir del estudio de Contenidos de Ciencias naturales

## 1.1. ¿Por qué se estudian Contenidos de Educación Integral en Sexualidad en la educación primaria?

Históricamente, la Educación Integral en Sexualidad (EIS) ha tenido presencia en las propuestas curriculares de educación básica, y la Nueva Escuela Mexicana no es la excepción. La inclusión de contenidos asociados a la EIS tiene como principal marco normativo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que establece en el Artículo 3º, párrafo 11 que:

*Los **planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades:** la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, **la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva** y el cuidado al medio ambiente, entre otras.*

Artículo 4º, párrafo tercero:

***Toda persona tiene derecho a la protección de la salud.** La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución. La Ley definirá un sistema de salud para el bienestar, **con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas** que no cuenten con seguridad social.*

Lo anterior se traduce en leyes como la Ley General de Educación que en el Artículo 30, inciso X, menciona que los **Contenidos de los Planes y Programas de estudio** serán, entre otros, los siguientes:

*La educación sexual integral y reproductiva que implica el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar, la maternidad y la paternidad responsable, la prevención de los embarazos adolescentes y de las infecciones de transmisión sexual;*

Mientras que en el Artículo 58, inciso VIII, de la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes se establece que el derecho a la educación tiene como uno de sus fines:

***Promover la educación sexual integral** conforme a su edad, el desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez, de las niñas, niños y adolescentes que le permitan a niñas, niños y adolescentes ejercer de manera informada y responsable sus derechos consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las leyes y los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte;*

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en su Artículo 15, Fracción I determina **“La educación para la igualdad y la diversidad** dentro del sistema educativo nacional”;

Por su parte la Ley General de Salud. Título Séptimo Promoción de la Salud, Capítulo II Educación para la salud, en el Artículo 112 indica que la educación para la salud tiene por objeto:

***Orientar y capacitar a la población preferentemente en materia** de nutrición, alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, activación física para la salud, salud mental, salud bucal, **educación sexual, planificación familiar,** (...)*

Mientras que el **Artículo 113** refiere que:

*La Secretaría de Salud, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y los gobiernos de las entidades federativas, y con la colaboración de las dependencias y entidades del sector salud, formulará, propondrá y desarrollará **programas de educación para la salud,** (...)*

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia indica en el Artículo 45, Fracción II.

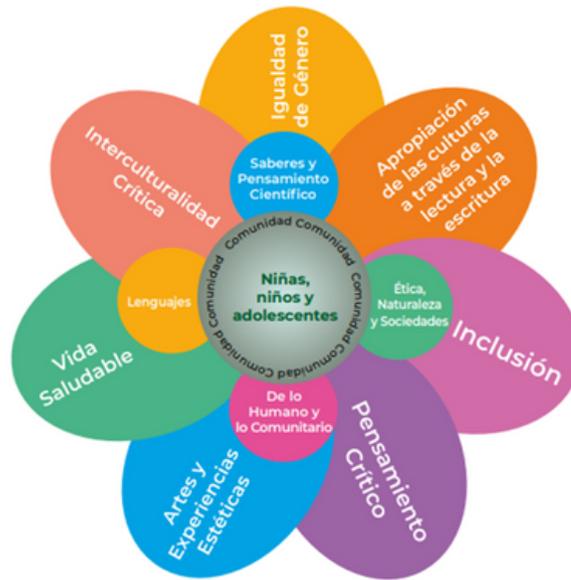
*Desarrollar programas educativos, en todos los niveles de escolaridad, que fomenten **la cultura de una vida libre de violencia contra las mujeres y el respeto a su dignidad**; así como **la comprensión adecuada al ejercicio del derecho a una paternidad y maternidad libre, responsable e informada, como función social y el reconocimiento de la responsabilidad compartida de hombres y mujeres en cuanto a la educación y el desarrollo de sus hijos**;*

Todo lo anterior, es sustento para que la Educación Básica asuma el compromiso de impartir contenidos asociados a la EIS; y reconozca que es fundamental desarrollar en niñas, niños y adolescentes saberes relacionados con la salud sexual y reproductiva, en función de su edad y nivel cognitivo; que les empodere para tomar decisiones informadas y responsable sobre el ejercicio de su sexualidad, en un marco de derechos humanos, que les permita conocer su cuerpo, erradicar mitos alrededor de la sexualidad, prevenir enfermedades, embarazos (precoz y no planificado), abuso sexual y discriminación por orientación sexual.

Lo anterior, desde la perspectiva de la relación escuela-comunidad, a partir del diálogo de saberes y el análisis de la realidad, y con la adopción de un ambiente en el que prevalezca la confianza, el respeto y el buen trato para establecer relaciones pedagógicas y escolares libres de violencia, abuso y acoso físico, psicológico y sexual.

Además, es fundamental reconocer que en la escuela asisten y conviven niñas, niños y adolescentes con diferentes identidades de género, orientaciones y preferencias sexuales, que merecen por igual respeto a su dignidad humana, y tienen el mismo derecho a la educación y al bienestar.

En el *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria* la Educación Integral en Sexualidad se expresa en los distintos componentes curriculares.



Estos componentes se interrelacionan para favorecer el logro del Perfil de egreso, el cual refiere los rasgos de aprendizaje que han de desarrollar niñas, niños y adolescentes por su tránsito por la Educación Básica.



Retome los rasgos del Perfil de egreso presentes en el *Plan de estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*, identifique aquellos que considere se relacionan con la EIS y describa brevemente el porqué de su selección.



Registre sus respuestas.

Los Ejes articuladores son un elemento curricular que considera los aspectos humanos para la formación de ciudadanas y ciudadanos de una sociedad democrática desde la perspectiva diversa y plural que caracteriza a nuestro país. Refieren a temáticas de relevancia social que pueden abordarse en más de un Campo formativo y con los Contenidos específicos de cada Fase, grado, nivel y modalidad educativa. Si bien, los Ejes de Inclusión, Igualdad de Género, Vida Saludable, y Pensamiento Crítico tienen una mayor vinculación con la EIS, no significa que los otros Ejes se dejen de lado en el trabajo didáctico.

Los Contenidos relacionados con la EIS permean a lo largo de la Educación Básica desde los distintos Campos formativos con la finalidad de favorecer la construcción de conocimientos, el fortalecimiento y fomento de valores y actitudes indispensables para la promoción de la salud sexual y reproductiva en un marco de derechos humanos, la igualdad de género, y con relación a su cultura y contexto, participar en la resolución de problemas, generar y expresar opiniones propias y contribuir en la transformación de la comunidad, a partir de poner en práctica el pensamiento crítico.



A partir de la información presentada, reflexione y responda:

¿Por qué se estudian contenidos de EIS en la educación primaria?



Registre sus respuestas.

Desde el Campo formativo Saberes y Pensamiento Científico (SyPC), se plantea que el estudio de las Ciencias naturales y de las Matemáticas propicie en niñas, niños y adolescentes la capacidad de analizar distintas concepciones del mundo y tomar decisiones sobre la explicación más adecuada para comprender la realidad en el momento de resolver o enfrentar una situación en particular.

De manera que, en este capítulo, se proponen textos y actividades que motiven la reflexión en torno a las experiencias docentes relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de Contenidos asociados a la EIS. La intención es identificar aquellas prácticas que propician su desarrollo, contar con elementos para generar ambientes favorables para un aprendizaje significativo, así como invitarle a seguir investigando para enriquecer sus saberes respecto a cómo abordar contenidos de EIS con niñas, niños y adolescentes.

## 1.2. La importancia de la Educación Integral en Sexualidad (EIS)

Muchas de las veces, el arribo a la etapa adulta conlleva información confusa, errónea o negativa acerca de la sexualidad, además de ir acompañada de sentimiento de culpa, miedo, vergüenza y duda. Es común que algunas ideas y presiones sociales derivadas de creencias culturales y religiosas dificulten que, en la escuela, y en particular en la educación primaria, se desarrollen contenidos relacionados con la EIS, esta condición puede profundizar situaciones de desigualdad de género, acoso infantil y adolescente, transmisión de infecciones sexuales, así como embarazo adolescente.



Reflexione acerca de su propia experiencia y responda las siguientes preguntas:

1. ¿En qué etapa de su vida tuvo por primera vez acceso a información sobre sexualidad? ¿Cómo fue?

2. ¿Qué le hubiera gustado saber en su infancia y adolescencia sobre la sexualidad?
3. ¿Cómo le hubiera gustado que fuera ese primer acercamiento a la educación sexual?
4. ¿Qué le gustaría que supieran sus estudiantes sobre sexualidad?
5. ¿Existen diferencias entre sexualidad y educación integral en sexualidad?, ¿cuáles?



Registre sus respuestas.

Es probable que a partir de las experiencias que cada persona ha tenido con relación a la sexualidad, en muchos de los casos desfavorables, puedan surgir ideas como “lo que sé de sexualidad, lo aprendí sola o solo”, “nadie me habló en la niñez sobre sexualidad y no me ha ido tan mal”, lo que puede llevar a discursos negativos acerca de la EIS e impedir el acceso de niñas, niños y adolescentes a información objetiva y científica que favorezca su bienestar, así como el ejercicio de sus derechos de protección a la salud, educación y desarrollo pleno<sup>1</sup>.

En este sentido, es conveniente precisar los conceptos de Sexualidad y Educación Integral en Sexualidad para comprender su importancia.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la **sexualidad humana** se define como:

*Un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Abarca el sexo, las identidades y los roles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. Se siente y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas, roles y relaciones. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se viven o se expresan siempre. La sexualidad está influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales.<sup>2</sup>*



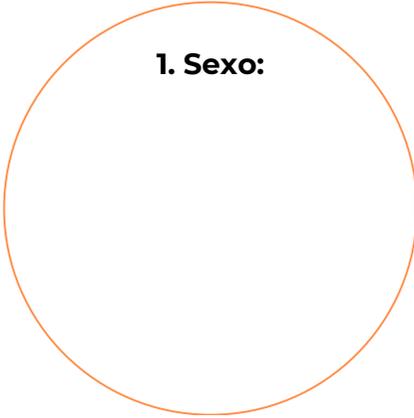
Defina y caracterice los componentes de la sexualidad de las personas representadas en las siluetas:

---

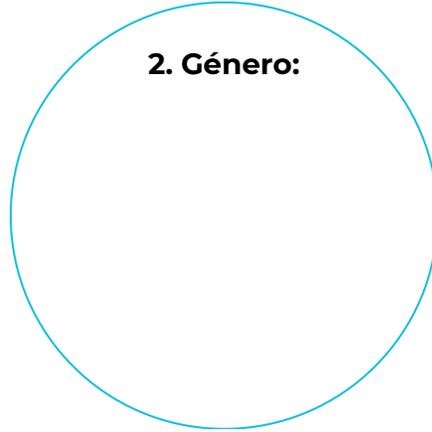
<sup>1</sup> <https://www.gob.mx/sipinna/articulos/la-importancia-de-hablar-sobre-educacion-integral-en-sexualidad-desde-la-ninez#:~:text=Creer%20en%20ideas%20como%20%22a,bienestar%2C%20ejercer%20sus%20derechos%20de>

<sup>2</sup> WHO. *Defining sexual health: report of a technical consultation on sexual health* (Geneva, World Health Organization, 2006). Disponible en <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884spa.pdf>

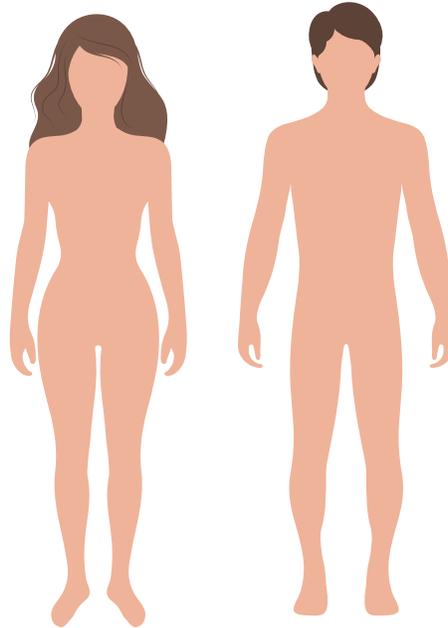
**1. Sexo:**



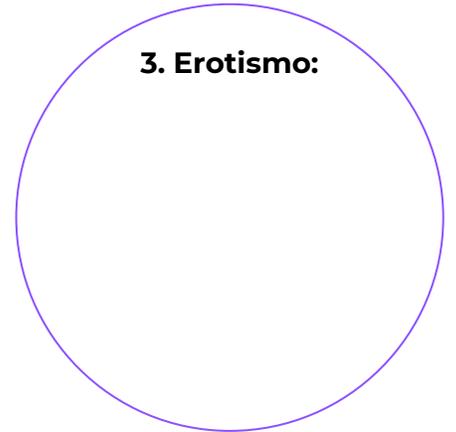
**2. Género:**



**6. Vínculos  
afectivos:**



**3. Erotismo:**



**5. Identidad  
sexual:**



**4. Reproductividad:**



La construcción de la sexualidad empieza desde antes del momento de nacer, ya que las familias se cuestionan acerca de: ¿será niña o niño?, ¿vestirá ropa rosa o azul?, conforme crecemos surgen preguntas como: ¿soy femenina o masculino?, ¿cómo se espera que actúe y piense?, ¿me gustan los hombres, las mujeres, ambos o ninguno?, ¿cómo me considero a mí mismo?, ¿me percibo como mujer u hombre?, ¿es natural sentir placer a través de sensaciones físicas y emocionales cuando veo, escucho o tengo contacto con la persona que me gusta?, ¿quiero tener hijos?, ¿qué tipo de relación tengo o quiero tener con las personas?, ¿es natural no sentir atracción ni por mujeres ni por hombres?, entre otros aspectos.

Es por ello, que aprender de sexualidad es aprender para la vida, que todas las personas tenemos derechos sexuales y reproductivos, y que eso conlleva una gran responsabilidad con nosotros y los demás. Hablar de educación integral en sexualidad en la escuela va más allá de conocer sobre relaciones sexuales, infecciones de transmisión sexual o métodos anticonceptivos, también se trata de expresar nuestras emociones y planes a futuro. La EIS nos ayuda a comprender cómo podemos construir en comunidad nuevas formas de relacionarnos mujeres y hombres, a través de relaciones sociales más justas, equitativas y basadas en el respeto, empatía, igualdad, sin violencia; es decir, acordes con los derechos humanos. En ese marco, es importante conocer a qué nos referimos cuando hablamos de EIS.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencias y la Cultura (UNESCO) define a la **Educación Integral en Sexualidad (EIS)**<sup>3</sup>, como:

*Un proceso basado en un currículo para enseñar y aprender sobre los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a las niñas, los niños, y las y los jóvenes con conocimiento, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para promover su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus decisiones afectan su bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de su vida y asegurarse de protegerlos.*

---

<sup>3</sup> UNESCO (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. 1ª ed. pp. 16-17. Francia. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>



La EIS se establece de acuerdo con las siguientes características:

### Características de la Educación Integral en Sexualidad

Se imparte en entornos formales y no formales.

Es científicamente precisa, se basa en hechos y evidencias.

Es gradual y progresiva, comienza a temprana edad con los conocimientos fundamentales mediante un enfoque de currículo en espiral.

Capaz de desarrollar las actitudes necesarias para apoyar elecciones saludables.

Propicia oportunidades de explorar y cultivar valores y actitudes positivos hacia una salud sexual y reproductiva y de desarrollar la autoestima y el respeto por los derechos humanos y la igualdad de género.

Transformativa, contribuye a la formación de una sociedad justa y solidaria, al promover actitudes de pensamiento crítico y fortalecer una ciudadanía activa.

Con base en un currículo.

Adecuada a cada edad y etapa del desarrollo.

Integral, aborda temas importantes para el aprendizaje de las y los estudiantes, incluidos los que pueden ser difíciles en algunos contextos sociales y culturales.

Relevante en relación con la cultura y adecuada al contexto.

Con base en un enfoque de derechos humanos y en la igualdad de género.

Además, la EIS tiene un impacto positivo en el bienestar de niñas, niños y adolescentes, porque:

- Brinda herramientas necesarias para que puedan comprender cómo es su cuerpo, los cambios físicos, psicológicos, emocionales por los que atraviesan, explorar su propia identidad, establecer relaciones saludables y vivir la sexualidad de manera libre, informada, responsable y segura.
- Puede contribuir al desarrollo de relaciones sociales respetuosas, fortalecer la autoestima y la construcción de un proyecto de vida.
- Fortalece la toma de decisiones informadas y responsables sobre su cuerpo y vida; fomenta valores como la igualdad entre mujeres y hombres, el respeto a la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género.
- Promueve la salud sexual y reproductiva. La salud sexual se define como el estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. La salud reproductiva como el conjunto de métodos, técnicas y servicios que contribuyen a la salud y al bienestar reproductivo. Por ejemplo, la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no planeados retrasa la edad de su primera relación sexual e informa sobre el uso de métodos anticonceptivos, así como de todas las medidas que deben tomar de manera libre, responsable y en un contexto de apoyo y seguridad jurídica y de salud.
- Permite identificar y prevenir situaciones de riesgo o violencia.



En la EIS participan niñas, niños, adolescentes, sus familias, docentes y la comunidad, y llevan a cabo distintos roles, como los que se presentan a continuación.

### Rol de niñas, niños y adolescentes



### Rol de las familias

Responsables del cuidado y crianza de niñas, niños y adolescentes.

Proporcionar a niñas, niños y adolescentes información pertinente y oportuna para vivir una sexualidad plena y sana.

Ser un núcleo social libre, sin violencia, que sirve de descanso para recuperarse de esfuerzos y tensiones.

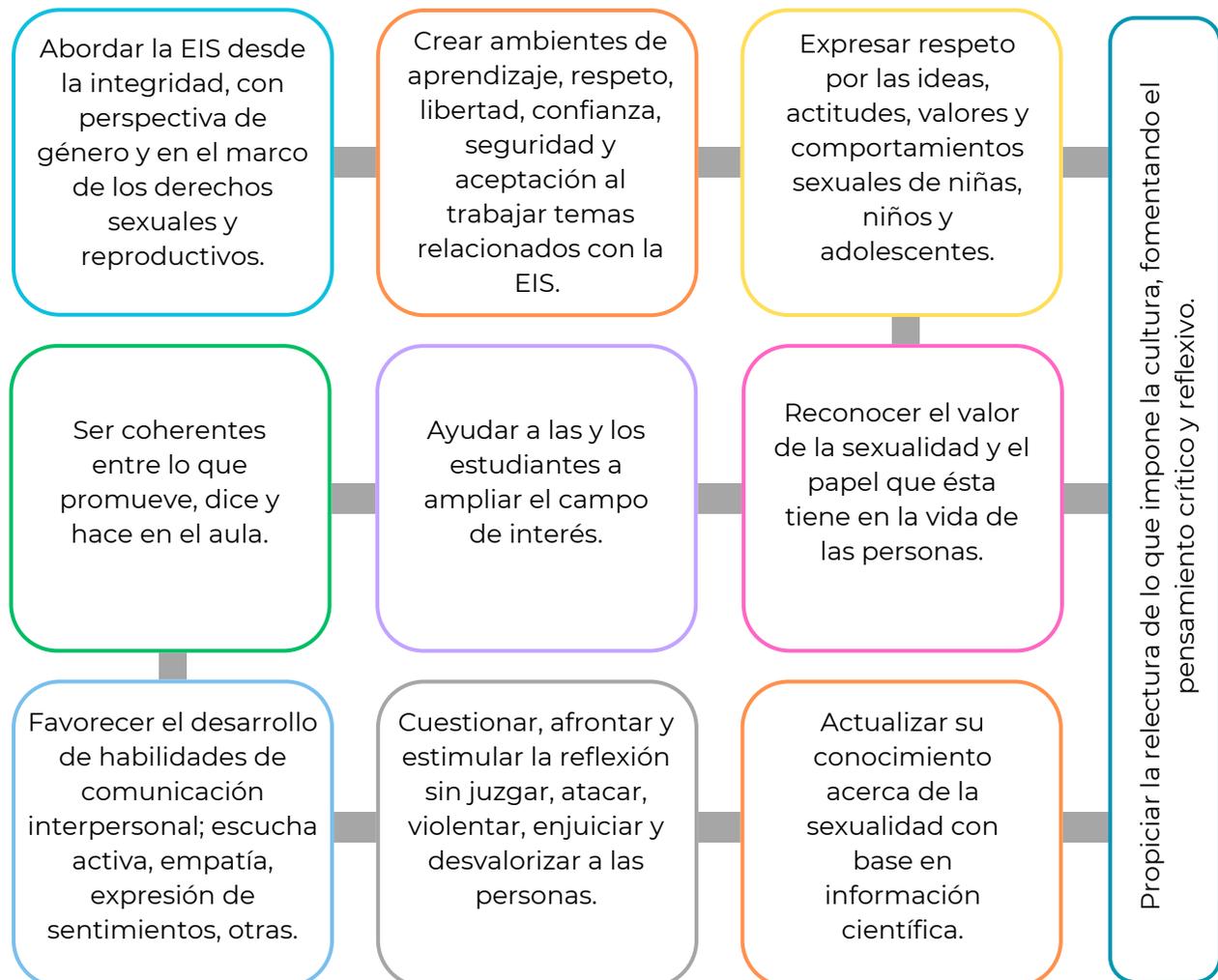
Guiar para que aprendan a conocerse, aceptarse y a expresar su sexualidad de modo sano, seguro y feliz.

Ofrecer una relación afectiva sana, que favorezca la comunicación, el respeto mutuo y la confianza.

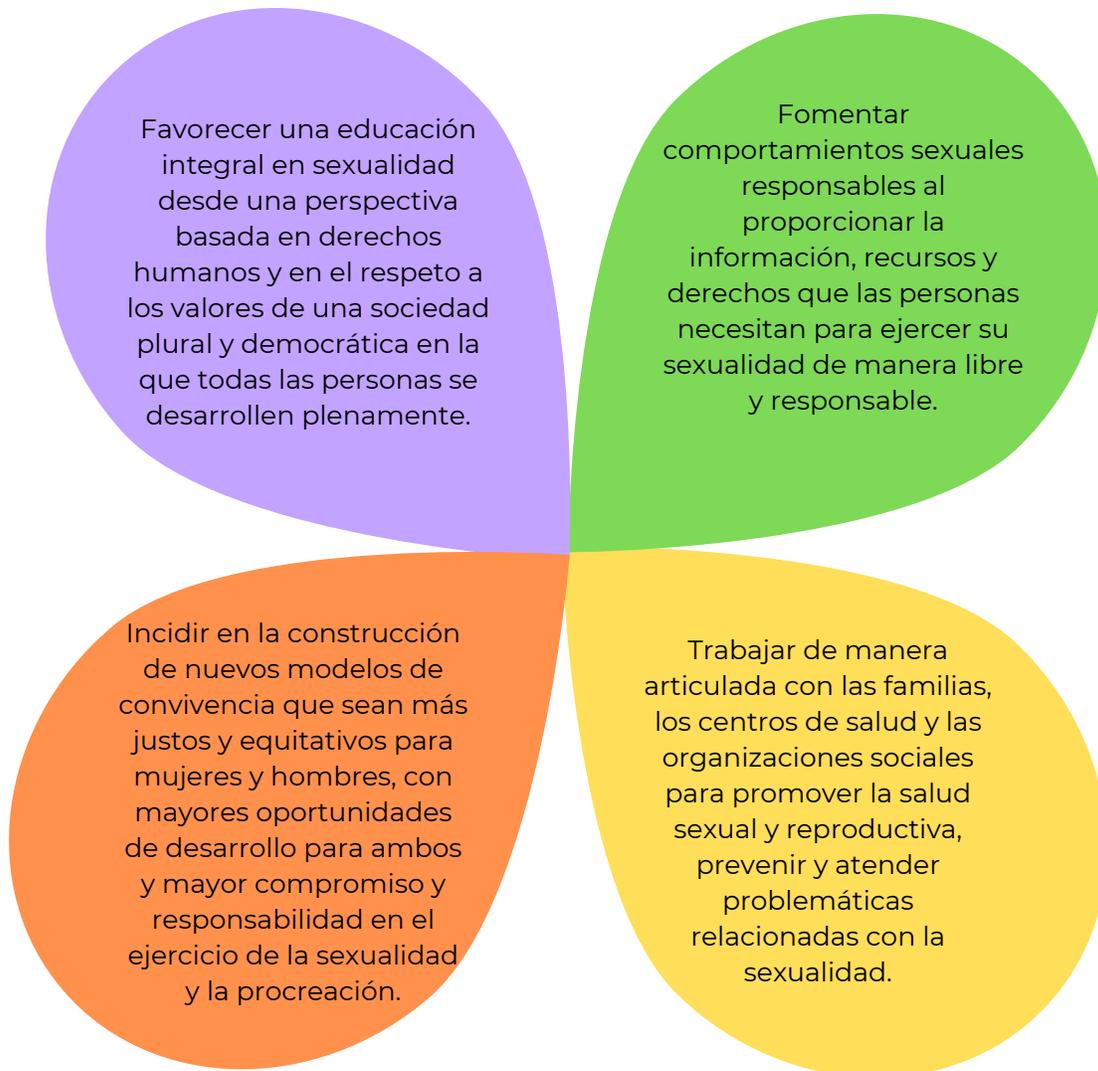
Respetar la intimidad, los secretos y los silencios de niñas, niños y adolescentes.

Orientarles para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera libre e informada.

## Rol del docente



## Rol de la comunidad



Niñas, niños y adolescentes manifiestan curiosidad e interés por la sexualidad propia y la de otras personas, por lo que es imprescindible que madres, padres, personas tutoras, docentes y comunidad participen de manera activa y constante para orientarles y favorecer que la EIS se dé en un ambiente de comunicación, confianza, verdad, respeto y cuidado.

La sexualidad está presente durante todo el ciclo de vida y se encuentra en permanente proceso de transformación, no tiene una sola función ni se presenta como un periodo en la vida del ser humano.

En la infancia, niñas y niños, expresan la sexualidad de diversas maneras, juegan y conocen su cuerpo, muestran inquietudes sobre el amor, los besos, la diferencia entre niñas y niños, mamás y papás, sobre cómo se hacen y nacen los bebés, por qué hay parejas del mismo sexo, etcétera.

Las niñas, los niños y adolescentes, entre los 10 a 11 años, probablemente ya tienen una noción de lo que es correcto e incorrecto; son capaces de entender que el sexo es algo que ocurre entre dos personas que se aman; se plantean preguntas sobre el romance, amor y matrimonio. También, pueden tener curiosidad hacia las relaciones homosexuales, por lo que es oportuno explicarles que amar a alguien no depende del sexo o género de la persona, y que es algo distinto a sentirse atraído por alguien sexualmente.

A esta edad, pasan por muchos cambios que los preparan para la pubertad y la adolescencia, y necesitan ser acompañados y apoyados por la familia, docentes y comunidad, ya que tiene un papel clave para que transcurran de manera sana y con la preparación necesaria para el futuro. Por tanto, ser sexualmente responsables es una de las lecciones más importantes que las y los docentes podrán enseñarles.

Hablar sobre sexo y sexualidad brinda la oportunidad de que niñas, niños y adolescentes compartan sus valores y creencias; tal vez el tema o las preguntas le generen vergüenza, pero necesitan saber que en todo momento pueden recurrir a una fuente confiable y honesta para resolver sus dudas.

Al respecto, la base de la educación integral en sexualidad es el conocimiento científico que orienta el desarrollo integral saludable de niñas, niños y adolescentes acorde a la edad, además de fomentar roles de género que promuevan el respeto y las relaciones justas e igualitarias entre mujeres y hombres.



Reflexione acerca de su propia experiencia y responda las siguientes preguntas:

¿Cómo ha sido su rol con sus estudiantes respecto a los temas de sexualidad?

¿Cómo desarrolla su práctica docente al abordar los contenidos de sexualidad?



Registre sus respuestas.

Es probable que cuando se trabajen en el aula temas de EIS, niñas y niños muestren curiosidad e interés por conocer aspectos de la vida personal de las y los docentes, como una forma de relacionar lo que aprenden con aquellas personas que les resultan significativas, y darle mayor sentido. Ante estas situaciones las y los docentes pueden reaccionar de distintas maneras, como se ejemplifica a continuación:<sup>4</sup>



1. Si se percibe invasión a la persona de la maestra o el maestro.

Si la pregunta es percibida como invasiva o muy privada, se responde de manera impersonal. Por ejemplo, si el grupo pregunta si usted se da besos con su esposo/a puede decir: “Bueno, eso es parte de la vida de los adultos y estamos aprendiendo de la niñez, pero sí les puedo decir que los adultos cuando se aman, sí se dan besos”.

---

<sup>4</sup> Educación integral de la sexualidad. Formación para maestras y maestros de Educación Básica. Manual para la maestra y el maestro. Nivel primaria. Estrategias Educativas, fue elaborado por la Asociación Mexicana para la Salud Sexual, A.C, en colaboración con la Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio, de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública. <https://www.amssac.org/wp-content/uploads/2015/07/primaria-manual-2-estrategias-educativas-280912.pdf>

Si la pregunta no se sintió como amenazadora y no es un tema erótico inadecuado para el grupo, entonces puede decir: “Claro, porque mi esposo/a y yo nos amamos mucho y como somos adultos, podemos demostrarnos el cariño con un beso”.

2. No se responden temas personales eróticos, violentos o muy privados.

Así como hay docentes que consideran los temas sexuales como muy privados, otras/os pueden ser extremadamente abiertos a ello, con el riesgo de compartir con niñas y niños comentarios que no son parte del nivel educativo que corresponde.

No debe compartirse con niñas o niños temas como: días de menstruación, frecuencia de relaciones sexuales, edad de la primera relación sexual, conflictos y discusiones con la pareja, problemas durante el nacimiento de los bebés, razones para divorcios, la forma como sus propios padres le castigaban, partes del cuerpo que no agradan, lugar del cuerpo donde le agradan las caricias eróticas, u otras similares.

Ante preguntas difíciles, se espera una respuesta para dar un mensaje útil a la sexualidad, acorde con ésta y la edad de las niñas y niños, con un poco de inocencia, sabiendo que lo dicho será un ejemplo para ellos.

3. Se aprovecha para transmitir ideales a seguir.

Cuando se reciben preguntas sobre la vida adulta diferentes a las expuestas con anterioridad, se abre la posibilidad de enviar mensajes positivos, que funcionarán como ideales a seguir para niñas y niños, por lo que es prioritario enviarlos y cuidar su contenido.

En estos casos, es posible, sin tener que responder sobre la vida privada, emitir comentarios como: “Sí, las parejas que se aman no se lastiman”; “Claro, también los adultos cuidan su cuerpo y evitan lastimarlo”, u otros.

Lo anterior, aplica cuando se presenta la necesidad de hablar sobre la sexualidad adulta, pero es primordial que la mayor parte del tiempo se dialogue acerca de la vida de las niñas y los niños.



Le invitamos a reflexionar sobre su experiencia y responda las siguientes preguntas:

- ¿Ha estado en alguna de las situaciones descritas? ¿En cuál?
- ¿De qué manera respondió?



Registre sus respuestas.

La sexualidad es el resultado de múltiples construcciones mentales que se adquieren durante la interacción social, a través de la cual, niñas y niños reciben información respecto a la pubertad, las relaciones, el amor y el sexo, que puede resultar confusa y contradictoria, ya que la información sexual es recibida, fundamentalmente de amigos, medios digitales, revistas y en último lugar por personal de salud y la familia.

Asimismo, diversos estudios muestran que las y los estudiantes recurren al entorno digital como fuente clave de información sobre la sexualidad, y que están cada vez más expuestos a una amplia gama de contenidos en línea,

algunos de los cuales pueden ser incompletos, estar mal informados o, incluso, resultar perjudiciales para un desarrollo sexual integral.

A continuación, se presentan algunas inquietudes y mitos comunes sobre la EIS:

### **Inquietudes y mitos comunes sobre la EIS**

#### **La educación en sexualidad provoca un inicio temprano de la vida sexual.**

Las investigaciones indican de manera clara que la educación en sexualidad no tiene impacto directo en el inicio temprano de la vida sexual, por el contrario, propicia llevar conductas sexuales tardías y más responsables.

#### **La educación de la sexualidad puede ser buena para las y los jóvenes, pero no para niñas y niños más pequeños.**

La EIS debe brindar información apropiada a la edad, a la etapa del desarrollo de las y los estudiantes y de acuerdo con su contexto local y comunitario. Requiere desarrollarse de manera integral, considerar los conocimientos necesarios para entender sus cuerpos, relaciones y sentimientos desde una edad temprana. Además, de que sienta las bases para una niñez saludable al proveerles de un entorno seguro.

#### **El papel de educar a nuestros jóvenes sobre la sexualidad les corresponde a madres, padres y la familia extendida.**

Madres, padres y familia, como principal fuente de información, apoyo y cuidado en la formación de un enfoque saludable hacia la sexualidad y las relaciones tienen un papel fundamental. Sin embargo, la escuela, docentes y el gobierno deben apoyar y complementar el papel que desempeñan madres, padres y familia al proporcionar una educación holística para niñas, niños y adolescentes en entornos seguros y solidarios, así como brindar las herramientas y los materiales necesarios para impartir EIS de excelencia.

### **Impartir la EIS es demasiado difícil para las y los docentes.**

Enseñar y hablar sobre sexualidad puede ser difícil en contextos sociales y culturales donde existan mensajes negativos y contradictorios acerca del sexo, el género y la sexualidad. Al mismo tiempo, la mayoría de las y los docentes tienen las habilidades necesarias para construir una relación con las y los estudiantes a fin de escuchar de manera activa y ayudar a identificar las necesidades e inquietudes, y para proporcionar información. Las y los docentes pueden formarse y actualizarse en contenidos de EIS a través de metodologías participativas, pero no se espera que sean expertos en sexualidad.

### **La EIS debería promover valores positivos y responsabilidad.**

La EIS se centra en un enfoque de derechos que destaca valores como el respeto, la aceptación, la igualdad, la empatía, la responsabilidad y la reciprocidad, además se favorece la responsabilidad dentro de un enfoque integral a la educación en sexualidad, la cual brinda la oportunidad para que las y los estudiantes evalúen y aclaren sus propios valores y actitudes en relación con la sexualidad.

### **La sexualidad no existe antes de la vida adulta, es algo que se reserva para una vida de pareja estable y que está destinada exclusivamente a la reproducción.**

La sexualidad está presente en toda la vida de las personas, desde que nacen hasta que mueren. Por lo que, es pertinente que se reconozca y acepte que niñas y niños tienen prácticas sexuales que realizan a solas o en pareja, ya sea como forma de autoconocimiento o para manifestar afecto o, en algunos casos realizadas bajo la presión de los estereotipos de género.

### **La sexualidad es algo íntimo.**

La sexualidad se manifiesta más allá de la intimidad al estar presente en los medios de comunicación como la televisión, revistas, documentos digitales, entre otros. Recibir una educación integral prepara a niñas y niños para cuestionar aquello que no contribuye a un comportamiento sexual responsable.

### **Hay personas adultas a quienes nadie les enseñó sobre sexualidad, aprendieron solos y les fue bien.**

Hay personas que no tuvieron la oportunidad de recibir información integral en la escuela y la gran mayoría conserva muchas dudas que les impide disfrutar su sexualidad plenamente. Por ello, es importante que las y los estudiantes reciban educación sexual de manera integral y cuenten con herramientas necesarias para ejercer de manera libre y responsable su sexualidad.

### **Hablar con niñas y niños sobre género y diversidades sexuales, sólo les confunde sobre sus identidades y orientaciones.**

La EIS aborda temas como género, orientación sexual, identidad de género e incorpora el respeto a la diversidad como parte de la vida; favorece que niñas, niños y adolescentes tengan la posibilidad de sentirse sin temor a discriminación, lo que construye sociedades incluyentes que respetan y no violentan la diversidad.

La EIS está rodeada de inquietudes y mitos que han desviado su importancia, por lo que es necesario que niñas, niños y adolescentes obtengan información científica, completa y clara para erradicarlas, evitar riesgos en la salud o que los obligue a renunciar a su derecho a decidir las formas particulares de vivir y sentir su propia sexualidad.

Al respecto, es primordial que madres, padres, familias, docentes, amistades y comunidad, aclaren las inquietudes y preguntas que plantean niñas, niños y

adolescentes, y les proporcionen información verídica; que favorezcan la práctica de la capacidad para cuestionar e interpretar tanto ideas como situaciones o datos de diversa índole; propicien el análisis y evaluación de la consistencia de los razonamientos y, con ello, desarrollen un escepticismo informado y pensamiento crítico, para que al enfrentar una idea nueva puedan analizarla en forma crítica y busquen evidencias para confirmarla o desecharla.

Asimismo, cualquier propuesta de actuación encaminada a la promoción de una sexualidad sana, debe ir dirigida hacia un cambio de valores y de estilos de vida centrados en el análisis del contexto en el que viven niñas, niños y adolescentes, en sus intereses, inquietudes, miedos, falsas creencias y dificultades que enfrentan ante conductas sexuales saludables, con acciones que respeten y protejan en todo momento sus derechos sexuales y reproductivos, así como que favorezcan la toma de decisiones que les permitan desarrollarse plenamente en todos los ámbitos de la vida.



Reflexione acerca de su propia experiencia y responda las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las inquietudes o mitos más frecuentes entre sus estudiantes?
- ¿Qué otros mitos conocen sobre la educación integral en sexualidad?
- ¿Qué acciones puede implementar para erradicarlos?



Registre sus respuestas.

## 1.3. Derechos sexuales y reproductivos

La sexualidad es parte integral del ser humano, y por eso es necesario saber que niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres tienen derechos que respaldan el cuidado y libre ejercicio de la sexualidad. Además, la EIS es una condición indispensable para que puedan ejercer sus derechos sexuales y reproductivos de manera libre, plena e informada.

Los derechos sexuales y reproductivos se sustentan en los derechos humanos y garantizan que las personas ejerzan su sexualidad con libertad y sin violencia para gozar de bienestar, principalmente los siguientes:

### Libertad

Derecho que otorga a las personas la capacidad para decidir el sentido de su propia existencia, de acuerdo con sus valores, expectativas y gustos. Esto no significa que la libertad no tiene límites y que la libertad sexual conduzca al libertinaje. Por el contrario, las restricciones que se pongan deben estar sustentadas para eliminar el miedo o los prejuicios.



### Salud

El derecho a la salud protege el bienestar del cuerpo y la mente, en este caso también se relacionan con la sexualidad de las personas y la reproducción, lo cual requiere el desarrollo de políticas públicas para que se atienda la salud de adolescentes.



### Igualdad y no discriminación

Este derecho garantiza la vivencia de la sexualidad sin distinciones para las diversas orientaciones sexuales.



De acuerdo con el Consejo de Montevideo sobre Población y Desarrollo, los derechos sexuales:

*abarcán el derecho a una sexualidad plena en condiciones seguras, así como el derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, con respeto de su orientación sexual e identidad de género, sin coerción, discriminación ni violencia, y garantizar el derecho a la información y a los medios necesarios para su salud sexual y reproductiva. (CEPAL, 2013, p. 20).*

Por su parte, los derechos reproductivos:

*(...) se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijas e hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos, a disponer de la información y de los medios para ello, y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos. (UNFPA, 1994, p. 66).*

En México, después de realizarse el *Fondo Nacional de jóvenes para los Derechos Sexuales*, en 2001, por el *Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve)*, se elaboró la **Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes**, como parte de un esfuerzo coordinado para favorecer el reconocimiento y ejercicio de los Derechos Sexuales de la población adolescente y joven (10 a 29 años).

La Cartilla consta de catorce derechos, cada uno explicado y sustentado en el marco jurídico vigente, su finalidad es ser un referente para impulsar cambios legislativos estatales tendientes a la homologación de los marcos regulatorios, atendiendo a la progresividad de los derechos humanos, pues el pleno reconocimiento y ejercicio de éstos, no debería verse limitado o condicionado por el simple hecho de vivir en un estado u otro.

Niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a pedir información sobre sexualidad, así como a recibir de manera oportuna y adecuada servicios de salud sexual y reproductiva, sin temor a sanciones.

Consulte en el enlace siguiente de qué se trata cada uno de los derechos sexuales:



[http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/cartilla\\_jovenes2016.pdf](http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/cartilla_jovenes2016.pdf)

Esboce una actividad en la que tome en cuenta los contenidos de sexualidad planteados en los *Programas de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria: Programas sintéticos de la Fase 5 y la Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes*, y que responda a las características, necesidades y contexto de sus estudiantes.



Registre sus respuestas.

## Capítulo 2. Orientaciones para favorecer el desarrollo de las habilidades del Campo formativo a partir del estudio de Contenidos de Ciencias naturales

La EIS se basa en el desarrollo de una serie de conocimientos y habilidades, así como en el fortalecimiento de actitudes y valores necesarias para que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer su sexualidad de manera informada, responsable y segura, acorde a sus características, necesidades y contexto. Asimismo, es primordial que exista en el aula un ambiente de tolerancia, confianza, respeto y valoración de las diferencias entre las personas, a través de una educación afectivo-sexual coeducativa (Lameiras, Rodríguez, Ojea y Depereiro, 2004), y una participación e implicación de las y los estudiantes en la consecución de autonomía y en la toma de decisiones, que pueda prepararlos para la construcción de su propia identidad sexual (Bonilla, y Benlloch, 2000).

En este sentido, en el Campo formativo de SyPC se propicia en niñas, niños y adolescentes la EIS, a partir de:



**FASE 3**

El conocimiento y cuidado de su cuerpo, de sus características físicas, de reconocer que todos los cuerpos son especiales, únicos e irrepetibles y merecen ser respetados; de identificar sus cambios como parte del crecimiento, con la finalidad de propiciar el autoconocimiento, el autocuidado y el respeto.



La comprensión de la estructura y funcionamiento del sistema sexual; de los cambios que se presentan durante la pubertad y la adolescencia como la menstruación; de las prácticas de autocuidado como parte de la salud sexual y reproductiva, así como de algunas ideas, valores, prácticas, costumbres y estereotipos que existen en la familia y la comunidad en torno a los cambios anatómicos y fisiológicos que se presentan en la pubertad como en la adolescencia.



El estudio de las etapas de desarrollo humano a través de describir las características, necesidades, responsabilidades, formas de pensar y cuidados generales en cada etapa; del embarazo a partir de describir y representar el proceso general de reproducción en los seres humanos, sus implicaciones y riesgos a temprana edad o en adolescentes; del ejercicio de su sexualidad como un derecho de toda las personas y de vivirla de manera libre, informada, segura como parte de la salud sexual; de la prevención de la violencia en el noviazgo y embarazo en adolescentes considerando su proyecto de vida y el inicio de la actividad sexual; de las ventajas y desventajas de llevar a cabo conductas sexuales responsables para evitar embarazos e infecciones de transmisión sexual (ITS), incluido el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), como el uso de métodos anticonceptivos y las conductas de autocuidado; de las creencias e ideas falsas en torno a las ITS, con bases en las vías de transmisión y prevención, el uso de métodos anticonceptivos; de los factores que propician conductas violentas vinculadas al ejercicio de la sexualidad como el abuso sexual, hostigamiento, violación, violencia infantil y de género.

Lo anterior, con la finalidad de que niñas, niños y adolescentes tomen decisiones libres, responsables y conscientes orientadas a mantener la salud sexual y reproductiva, el bienestar, establecer relaciones positivas y sanas, protegerse de situaciones inseguras y tener una vida saludable.

A lo largo de este capítulo se presenta una serie de orientaciones que tienen el propósito de servir de guía para que las y los docentes planteen estrategias didácticas que apoyen el aprendizaje de las y los estudiantes de la Fase 5, con base en sus necesidades, intereses y contexto. En ningún momento se pretende sean tomadas como prescripciones que deben llevarse a cabo de principio a fin, ni en el orden en que se presentan.



**Los Servicios Amigables** son espacios diseñados especialmente para proporcionar atención en materia de salud sexual y reproductiva a las y los adolescentes, de acuerdo con sus necesidades particulares.

## 2.1. Cuerpo humano y cuidado de la salud

El estudio del cuerpo humano, en este cuadernillo, se centra en que niñas, niños y adolescentes analicen las características, necesidades y cuidados generales de las etapas del desarrollo humano, expliquen el proceso general de la reproducción en los seres humanos y reflexionen acerca de los beneficios de las conductas sexuales responsables y la prevención del embarazo y de las infecciones de transmisión sexual en adolescentes. Lo anterior, como base para la toma de decisiones informadas en el ejercicio de la sexualidad y en el marco de la salud sexual y reproductiva.

### 2.1.1. Etapas del desarrollo humano

#### Aspectos para favorecer el desarrollo de habilidades relacionadas con la comprensión de las etapas del desarrollo humano

Es conveniente identificar los saberes, intuiciones, nociones, preguntas comunes y experiencias de las y los estudiantes como punto de referencia para plantear diversas situaciones o actividades que permitan retomarlos, enriquecerlos o, en su caso, reorientarlos, en un ambiente de confianza y respeto, en que prevalezca el trabajo colaborativo y la comunicación con las familias y la comunidad.

Al intercambiar, de manera voluntaria, su sentir, saberes y experiencias sobre las etapas del desarrollo de las personas, así como su duración, las y los estudiantes comparan la información e identifican coincidencias y divergencias. Lo anterior, favorece el reconocimiento de que dentro de lo común existe diversidad, además de valorarse y aceptarse individualmente y a las otras personas.

Partir del reconocimiento y valoración de las propias características para avanzar en la elaboración de explicaciones acerca del proceso de desarrollo humano en las distintas etapas de la vida: infancia, comprendida desde el nacimiento hasta los 12 años aproximadamente; adolescencia, inicia físicamente con la pubertad entre los 10 y 14 y culmina aproximadamente entre los 19 y 20 años, en algunos casos el crecimiento del cuerpo puede continuar hasta los 21 años; madurez o adultez desde los 20 años hasta los 60 años; y vejez comienza a los 60 años y más, es considerada la última etapa de vida y forma parte del envejecimiento.

Algunas características de las etapas de desarrollo de las personas y actividades para su estudio, a considerar son:

- En la infancia: indagar en la familia cuándo se hicieron ciertas actividades como caminar y comer sin ayuda, pronunciar primeras palabras y leer en voz alta.
- En la adolescencia: recuperar lo que las y los estudiantes saben respecto a los caracteres sexuales secundarios. Promover las actividades para la toma de decisiones, la reflexión acerca de lo que están viviendo y de las

responsabilidades para cuidar la salud en relación con los cambios de su cuerpo durante esta etapa.

- En la madurez o adultez: buscar e interpretar información en diversas fuentes de sus características relacionadas con los cambios fisiológicos y psicológicos para destacar la responsabilidad que se debe tener en la toma de decisiones; por ejemplo, tener o no descendencia.
- En la vejez: observar y describir las características relacionadas con el cuidado de la salud y el apoyo familiar, de algún familiar o conocido que se encuentra en esta etapa.

Es importante explicar a niñas, niños y adolescentes que vejez y envejecimiento son conceptos diferentes. Al proceso que inicia desde el nacimiento y termina con la muerte se le conoce como envejecimiento, y se encuentra influenciado por aspectos biológicos, psicológicos y sociales; de esta manera todas las personas, sin importar la edad, estamos en proceso de envejecimiento.

La comprensión respecto a que el desarrollo humano se concibe como la valoración de la vida, la insistencia en la puesta en marcha de las capacidades humanas y el bienestar. Todo en el contexto de la vivencia de las libertades de poder vivir como nos gustaría hacerlo, a partir de atender las necesidades básicas, además de asumirse como sujetos y beneficiarios del desarrollo; es decir, con base en los derechos humanos.

### **Sugerencias para el aprendizaje**

- Recuperar sus saberes a partir de describir y representar con dibujos las características del desarrollo pasado, actual y futuro de sí mismos, por ejemplo de cuando eran pequeños, cómo se imaginan que serán de adultos y qué características tendrán; favorecer que respondan algunas preguntas como ¿qué cuidados recibieron de recién nacidos?, ¿cuándo inició y concluye su infancia?, ¿qué cambios ocurrirán en su cuerpo en la adolescencia?, ¿qué es la adultez y qué cambios ocurrirán en ella?, ¿qué cambios ocurrirán en la vejez?
- Favorecer el diálogo, de acuerdo con el contexto, acerca de las características de cada etapa con base en rangos de edad, las necesidades, responsabilidades, cuidados, formas de pensar, y las representen e ilustren en una línea de tiempo, un breve texto, una presentación, o mediante algún otro organizador gráfico.

- Analizar diversas situaciones cotidianas, relatos breves o videos, comerciales publicitarios relacionados con estereotipos de género, o que presenten la igualdad de oportunidades para favorecen la reflexión y diálogo en torno a los roles de mujeres y hombres, de por qué se espera que tengan comportamientos “específicos” de acuerdo con el sexo, así como el derecho a la igualdad.
- Indagar a través de entrevistar a personas de la comunidad para que compartan aspectos relevantes o cambios significativos de cada etapa, a partir de ello, organicen la información y la comuniquen mediante la redacción de un reporte, una nota periodística o un cuento. Motivar el uso de tablas de frecuencia, gráficas de barras, videos, páginas de internet o imágenes en los que se observen los cambios en las distintas etapas.



A continuación, se presenta un ejemplo de actividad para que las niñas y los niños puedan identificar, reflexionar y expresar sus opiniones acerca de los estereotipos de género y la distribución de actividades entre mujeres y hombres en el hogar. Es recomendable que registren sus ideas y dudas, y al final contrasten sus aprendizajes.

Solicite que lean el Cuaderno Andante “¡Tiendo la ropa!” de la Dirección General de Divulgación de las Humanidades de la UNAM y disponible en:

<https://www.humanidadescomunidad.unam.mx/wpcontent/uploads/2022/11/6-Cuadernos-Andantes-Tiende-la-ropa.pdf>

Con base en la lectura, respondan lo siguiente:

1. ¿Qué opinan acerca del comentario del vecino respecto a que tender la ropa es “cosa de viejas”?
2. La expresión “Si todos tiramos, todos recogemos”, ¿qué implicaciones tiene para las mujeres y los hombres que conforman la familia?
3. ¿Qué actividades realizan mujeres y hombres dentro y fuera de su familia?
4. ¿Las actividades que realizan tienen relación con el sexo y edad de las personas?, ¿de qué manera?

Dialogue con el grupo acerca de que los estereotipos de género son etiquetas que se imponen a una persona al asignarle atributos, características o roles determinados tan solo por pertenecer al grupo de mujeres u hombres, y que limitan su capacidad para desarrollar sus capacidades personales, profesionales y decidir sobre sus vidas.

Este tipo de categorizaciones provocan la violación de varios derechos, entre ellos, a la salud, al acceso a un nivel de vida adecuado, a la educación, al trabajo, a la libertad de expresión, a la libertad de movimiento, a la participación y representación políticas, a un recurso efectivo y a no sufrir violencia de género, entre otros.



¿Qué otras actividades propondrían a las y los estudiantes para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres?

Descríbalas.

## 2.1.2. Proceso de reproducción en los seres humanos

### Aspectos para favorecer el desarrollo de habilidades relacionadas con la comprensión de la reproducción humana

La recuperación de los saberes de niñas y niños respecto al proceso de reproducción de los seres humanos, a partir de la elaboración de dibujos, el planteamiento de preguntas, la descripción respecto a cómo consideran que se reproducen los seres humanos y el establecimiento de analogías con la reproducción de algunos otros animales vivíparos.

El énfasis acerca de qué tanto las mujeres como los hombres tienen un papel importante en la reproducción, ya que, los óvulos y los espermatozoides son necesarios para ello.

La reflexión y diálogo acerca de que el embarazo es resultado de la relación sexual, durante la cual un espermatozoide fecunda al óvulo, y que al igual que la reproducción son procesos biológicos naturales.

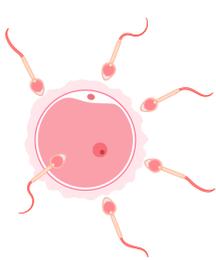
Con la intención de prevenir situaciones de violencia hacia las mujeres, es pertinente precisar que la determinación del sexo es un proceso azaroso que está en función de la información que porta el espermatozoide (X o Y) que fecunda al óvulo (X), por lo que no es un asunto que controlen las mujeres.

La vinculación de aspectos biológicos de la sexualidad con elementos sociales (género, vínculos afectivos, culturales) para la toma de decisiones responsables y asertivas respecto al embarazo.

### Sugerencias para el aprendizaje

- Dialogar y representar lo que saben acerca de cómo nacen los bebés, registrarlo en una hoja de papel sin que escriban su nombre, comunicar algunas propuestas y registrarlas en el pizarrón.
- Indagar, representar con modelos y explicar el proceso general de reproducción en los seres humanos: fecundación, embarazo y parto; es conveniente poner énfasis en los aspectos afectivos y la responsabilidad implicados. Propiciar la visita a museos, la observación de videos, la realización de entrevistas o la invitación a alguna partera o personal de salud de su comunidad.

- Realizar entrevistas a mujeres y hombres de la comunidad, como parteras o a personal de salud acerca de los cuidados de la madre durante el embarazo y lactancia del recién nacido para prevenir complicaciones para ella y el bebé.
- Reflexionar respecto a la importancia de fortalecer los vínculos afectivos y la responsabilidad ante el embarazo y el nacimiento mediante un debate que se centre en las implicaciones de ser madres y padres, se tomen en cuenta aspectos de salud, personales, sociales, económicos, así como la existencia de distintas alternativas para que las personas elijan el momento y número de hijos que desean.



**Fecundación**



**Embarazo**



**Parto**

La actividad siguiente tiene la finalidad de ser una analogía sobre el parto; es decir, representar lo que pasa en la última etapa que el bebé tiene que recorrer para su nacimiento.

### **El recorrido del bebé al nacer**

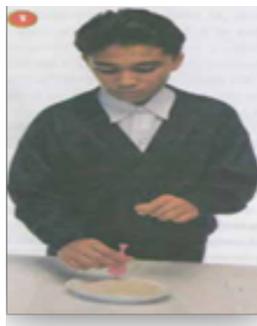
Comente a las y los estudiantes que el embarazo en los seres humanos tiene una duración aproximada de 9 meses o 40 semanas, que la o el bebé se desarrolla en el útero materno, una estructura especializada para tal fin. Una vez cumplido el tiempo de desarrollo, llega el momento del nacimiento, y para que se den una idea respecto a cómo sucede el parto, realizarán la siguiente actividad.

Materiales: dos globos de diferente color y tamaño, agua de la llave y arroz, lentejas o frijoles.

Uno de los globos va a representar el útero materno, ya que tiene una forma parecida y es elástico. El otro globo va a representar al bebé.

*¡Manos a la obra!*

Al globo que representa al bebé, rellénelo con arroz, lentejas o frijoles y hagan un nudo para cerrarlo. Introdúzcanlo en el segundo globo, que va a representar el útero, como se observa en la imagen.



Después, llénelo con agua, hasta alcanzar un tamaño mayor que el globo cuando está vacío. El agua va a representar el líquido amniótico, que rodea y protege al feto durante el embarazo. Una vez listo el modelo, inicien el parto, el cual consiste en que salga el primer globo del segundo. Realicen la actividad cerca de una tarja o utilicen una cubeta para recibir el agua al simular el parto. Anoten sus observaciones.

Con base en la actividad, respondan las preguntas siguientes:

¿Qué parte del modelo representa el cuello del útero?, ¿por dónde salieron el líquido y el bebé?, ¿qué tuvieron que hacer para que saliera el bebé?, ¿a qué equivale en el parto?

Adaptado de: SEP-DGMyME. (2002). *Ciencias Naturales y Desarrollo Humano*. Sexto grado (p. 136).  
<https://historico.conaliteg.gob.mx/H1993P6CI209.htm>

Analice la actividad “El recorrido del bebé al nacer”, para que esboce posibles modificaciones acordes a las características y el contexto de sus estudiantes.



Registre su respuesta.

### **2.1.3. El ejercicio de la sexualidad como derecho de todas las personas**

#### **Aspectos para favorecer el desarrollo de habilidades relacionadas con la comprensión del ejercicio de la sexualidad**

La recuperación de los saberes de niñas y niños acerca de qué implica el ejercicio de la sexualidad y el reconocimiento de que es un derecho de todas las personas, a partir de una lluvia de ideas, la realización de un organizador gráfico o del diálogo.

La comprensión respecto a que la sexualidad es parte integral del ser humano, y por eso es importante saber que todas las personas tenemos derechos que respaldan el cuidado y libre ejercicio de la sexualidad. Además, de que este último, es una decisión propia, en la que permean los valores, formas de pensar de cada persona y la cultura, y forma parte de los derechos sexuales.

La indagación y análisis de los riesgos y beneficios del ejercicio de la sexualidad, las implicaciones de vivirla de manera libre, informada, segura y el reconocimiento de que es un derecho de todas las personas. Entre los ejemplos

de riesgos se encuentran los embarazos no planeados, ITS, aborto, proyecto de vida truncado, entre otros. Respecto a los beneficios están: comportamientos más responsables, relaciones más igualitarias de amistad, de noviazgo o de pareja, postergar la edad para iniciar las relaciones sexuales y aumentar la probabilidad de que cuando se tengan, se actúe con respeto, con consentimiento y que se recurra al uso de métodos anticonceptivos.

La identificación y análisis de los derechos sexuales y reproductivos; y la argumentación respecto a que estos se sustentan en otros derechos humanos como el derecho a la salud, a la vida, a la libertad, entre otros; y que a partir de ellos las personas pueden decidir de manera libre, informada, segura y responsable sobre el ejercicio de su sexualidad.

El reconocimiento, como parte del ejercicio libre e informado de la sexualidad, que las personas pueden planificar cuándo embarazarse, la necesidad de considerar su proyecto de vida, el retraso de la edad de inicio de la actividad sexual, los vínculos afectivos entre la pareja y aquellos aspectos que les resulten relevantes.

Es importante que niñas y niños comprendan y reflexionen respecto a que la sexualidad está vinculada con el placer, el conocimiento del cuerpo humano y la reproducción, además de que está estrechamente relacionada con la salud y las decisiones de vida.

La comprensión respecto a que la salud sexual es un “estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, la cual no es la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. Para que la salud sexual se logre y se mantenga, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud”. (OMS, 2006)<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> OPS (2024). Salud Sexual y Reproductiva. Organización Mundial de la Salud y Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/temas/salud-sexual-reproductiva>

Favorecer la toma de decisiones responsable e informada relacionada con la salud sexual y reproductiva a través de analizar situaciones de su contexto e indagar qué acciones o conductas sexuales responsables pueden llevar a cabo. Para mantener la salud sexual y reproductiva, las personas necesitan tener acceso a información científica y a métodos anticonceptivos de su elección, que sean seguros, eficaces, asequibles y aceptables; estar informadas y empoderadas para autoprotegerse de las infecciones de transmisión sexual; y cuando decidan tener hijos, las mujeres deben recibir atención de profesionales expertos y de disponer de acceso a servicios que las ayuden a tener un embarazo adecuado, un parto sin riesgo y un bebé sano.

### Sugerencias para el aprendizaje

- Indagar los saberes que tienen niñas y niños a partir de dialogar acerca de qué conocen de la sexualidad, cómo practicarla de manera responsable, si la reconocen como un derecho y por qué, cuáles son los beneficios de ejercer su sexualidad de manera libre, informada, segura y responsable, entre otros aspectos.
- Orientar acerca de los distintos elementos de la sexualidad mediante pláticas que brinden especialistas en salud, parteras, en educación sexual, o bien, la visita a centros de salud.
- Buscar e interpretar información de diversas fuentes acerca de los riesgos y beneficios del ejercicio de la sexualidad a su edad. Asimismo, mediante entrevistas a especialistas en salud indagar qué es la salud sexual y reproductiva, y qué acciones se pueden llevar a cabo para lograrla. Registrar sus indagaciones y comunicarlas para llegar a conclusiones en grupo.
- Analizar los derechos sexuales y reproductivos y cómo estos les permiten ejercer su sexualidad de manera libre, informada, segura y responsable.
- Plantear situaciones cotidianas acordes al contexto, en las que analicen, reflexionen y dialoguen acerca de la importancia de los vínculos afectivos, la igualdad, el respeto, la responsabilidad y la comunicación en las relaciones de pareja con la finalidad de prevenir violencia en el noviazgo.

- Elaborar un plan de vida a largo y mediano plazo a partir de considerar sus intereses, gustos, capacidades, preferencias e ideales, visualizar cómo pueden llegar a la meta, las dificultades que se pueden presentar, las acciones que pueden llevar a cabo, asimismo tomar en cuenta los ámbitos personal, escolar, familiar, laboral e incorporar las relaciones afectivas y eróticas, y las vinculen con la toma de decisiones, la conciencia de la sexualidad, las medidas de autocuidado y la prevención de conductas de riesgo.
- Reflexionar acerca de la importancia de ejercer su sexualidad de manera libre, informada y responsable, ya que les permite a niñas, niños y adolescentes la necesidad de considerar su proyecto de vida, el retraso de la actividad sexual, la prevención de conductas sexuales de riesgo, evitar el embarazo, así como erradicar toda forma de violencia, entre otros aspectos.
- Analizar diferentes situaciones que evidencien los riesgos de no ejercer la sexualidad de manera responsable y las decisiones tomadas para que propongan acciones para prevenirlas.



Esta actividad favorece que las niñas y los niños puedan, además de identificar tipos de violencia, expresar su sentir y opinión acerca de situaciones de violencia que han vivido.

### **La botella**

1. Motive el diálogo acerca de qué es para ellas y ellos la violencia, y cuáles tipos de violencia conocen.

2. Retome sus opiniones y complementélas con información acerca de los tipos de violencia, para ello, puede consultar el material de CONAPO “Prevención de la violencia en la familia”, disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion\\_de\\_la\\_violencia\\_Tipos\\_de\\_Violencia.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/303594/Prevencion_de_la_violencia_Tipos_de_Violencia.pdf)

3. Solicíteles que se sienten formando un círculo. Al centro coloque tarjetas con las siguientes frases: Recuerdo que... Me sentí... Lo que hice... Me hubiera gustado decir o hacer...

4. Pida a alguien que gire la botella y a quién le toque la punta de la botella comparte alguna experiencia en la que hayan recibido algún tipo de violencia, iniciando con la frase que elija de las colocadas en el centro. Dé unos minutos para que piensen en la situación.

5. Anote las ideas principales en el pizarrón. La actividad finaliza cuando todo el grupo ha participado. Dé tiempo suficiente para que todos participen.

6. Sintetice los aspectos más relevantes, en particular destaque la importancia de que todas las personas sin importar su edad, sexo, condición económica y social merecen respeto a su integridad y no deben ser violentadas por nadie. Asimismo, que la violencia no debe ser confundida como una forma de mostrar afecto por alguien, sino todo lo contrario. Y, que la violencia, debe ser prevenida en todo momento y lugar.



A partir de considerar las características, necesidades y contexto de sus estudiantes, qué otras actividades propondría para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres y prevenir la violencia.

Describálas.

## 2.1.4. Implicaciones y riesgos del embarazo en adolescentes

En sexto grado se promueve que niñas, niños y adolescentes reconozcan las implicaciones y riesgos del embarazo en adolescentes, las principales infecciones de transmisión sexual, las conductas violentas y medidas para prevenirlos.

### Aspectos para favorecer el desarrollo de habilidades relacionadas con la comprensión del embarazo en adolescentes

La argumentación de las implicaciones y riesgos del embarazo a temprana edad o en adolescentes, y las consecuencias en los ámbitos de salud, personal, familiar, educativos, social y económico.

El reconocimiento de que la prevención del embarazo es responsabilidad tanto de mujeres como de hombres, por lo que, es importante evitar que se generen y promuevan estereotipos en torno a los embarazos en adolescentes. Favorecer la comunicación con las familias y la comunidad mediante diversos recursos como carteles, historietas, dípticos, hojas sueltas, representación artística, dramatización, video, *podcast*, entre otros.

La reflexión y diálogo sobre la importancia de tomar decisiones responsables e informadas relacionadas con la salud sexual y reproductiva. Enfatizar en el diálogo con el grupo que el ejercicio de la sexualidad es un derecho y una decisión propia acerca de: en qué momento, con quién y cómo ejercerla, en la que permean los valores y formas de pensar de cada persona.

El intercambio de opiniones respecto a la curiosidad y dudas, miedos, mitos acerca de la sexualidad, para ello, promover espacios en los que prevalezca la confianza para que las y los estudiantes sientan comodidad para plantear sus inquietudes e ideas.

Fomentar el diálogo acerca de los beneficios de contar con información veraz acerca del propio cuerpo para favorecer la salud sexual y el bienestar, en los cuales argumenten la importancia de llevar a cabo conductas sexuales responsables, en las que consideren el uso del condón para evitar embarazos e ITS, retrasar la actividad sexual o bien la abstinencia.

Considerar que la abstinencia implica elegir no tener relaciones sexuales o decidir cuándo empezar a tenerlas y con quién, y que es la manera más segura de prevenir el embarazo y las ITS, incluido el VIH. También, que los planes para el futuro se pueden ver afectados por las decisiones que toman respecto a las relaciones sexuales.

## Sugerencias para el aprendizaje

- Analizar un caso de embarazo adolescente, a partir de preguntas, como: ¿Cuándo se puede considerar que es un embarazo en adolescentes? ¿Qué implicaciones en la salud tiene un embarazo en adolescentes? ¿Cuáles son las implicaciones sociales para mujeres y para hombres? ¿Qué se puede hacer para prevenir el embarazo en adolescentes?
- Reconocer los impactos diferenciados entre mujeres y hombres, a partir de reflexionar hacia el derecho a la igualdad y los factores de riesgo (salud, social, económico, educativo) en el embarazo en adolescentes -mujeres entre 10 a 19 años-.
- Búsqueda e interpretación de información en diversas fuentes (centro de salud, libros de la biblioteca escolar y la de aula, revistas o videos con información respaldada científicamente) sobre los riesgos del embarazo en adolescentes, así como las principales ITS, sus características, síntomas y consecuencias en el ámbito de la salud, social, económico, educativo; también acerca de los métodos anticonceptivos (uso, variedad, efectividad). Redactar un breve escrito acerca de los impactos de las ITS y cómo consideran que este tipo de situaciones afectan a las y los adolescentes.
- Analizar situaciones problemáticas en las que identifiquen mitos e ideas falsas en torno a las ITS, enfatizen aspectos como las vías de transmisión y prevención, así como las conductas de autocuidado.
- Plantear, analizar y dialogar acerca de casos o situaciones problemáticas relacionadas con el consumo de alcohol y otras sustancias adictivas, así como el rechazo a usar métodos anticonceptivos para que niñas, niños y adolescentes identifiquen los riesgos y conductas violentas vinculadas al ejercicio de la sexualidad y propongan estrategias de prevención y de atención.

Indagar las implicaciones del embarazo en la vida de adolescentes, tomar en consideración aspectos sociales, familiares y económicos y cómo lo pueden prevenir. Para esto, se pueden emplear recursos como entrevistas y

documentales de carácter testimonial sobre adolescentes que han tenido un embarazo. La consulta de Encuestas Nacionales como la de Salud y Nutrición (ENSANUT), y sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), que ofrecen información relacionada con embarazo adolescente e infantil en México y violencia, respectivamente.

Buscar información en diversos medios, por ejemplo, centros de salud, Servicios Amigables para adolescentes o páginas de internet de instituciones oficiales acerca de la salud reproductiva, los métodos anticonceptivos, el VIH y otras ITS, así como de servicios de apoyo ante el abuso sexual, violación, violencia infantil y de género. Diseñar un directorio, un mural informativo, cartel, tríptico o boletín que permita difundir la información a nivel escuela y comunidad.

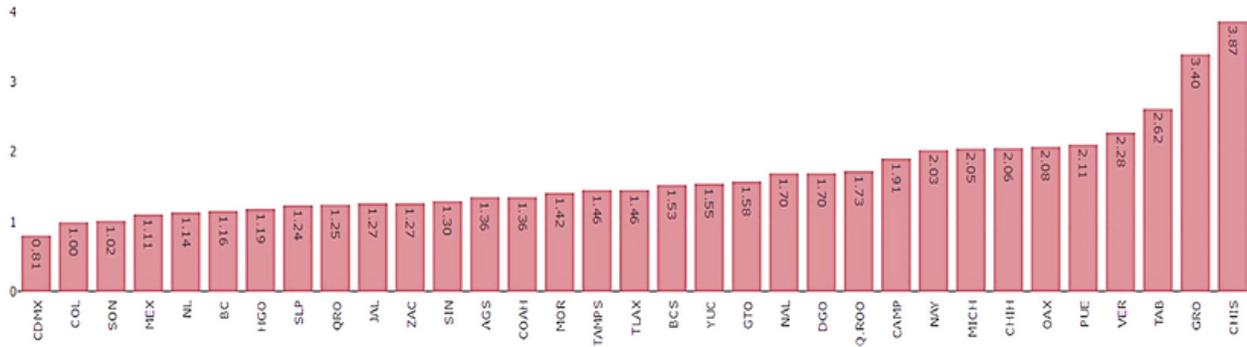
- Buscar información, analizarla y dialogar acerca de las ventajas y desventajas de retrasar las relaciones sexuales o de volverse sexualmente activas o activos. Guiar la realización de un debate para comunicar sus conclusiones.
- Analizar información contenida en tablas o gráficas relacionados con el embarazo en adolescentes en México y sus diferentes implicaciones.



En nuestro país, los embarazos en la adolescencia representan un grave problema con consecuencias de salud, sociales y económicas. Las complicaciones durante el embarazo y el parto duplican el riesgo de muerte materna en menores de 19 años y lo cuadruplican en menores de 15 años (OMSUNFPA-UNICEF). Adicionalmente, la mayor parte de las adolescentes que enfrentan una maternidad temprana suelen interrumpir sus estudios, y en pocos casos los retoman, lo que impacta en el acceso a un trabajo que les permita cubrir sus necesidades y las de sus bebés de manera decorosa.

Si bien, puede pensarse que las niñas y los niños de educación primaria “no están en edad” para interesarse en la prevención del embarazo, es importante considerar que de acuerdo con el INEGI, de 2019 a 2021 la tasa de nacimientos en niñas menores de 15 años permaneció en 0.2 por cada mil, por lo que es fundamental que familias, escuela y comunidad intensifiquen esfuerzos para brindarles información y un ambiente libre de violencia que les permita tomar decisiones de manera asertiva y responsable respecto al ejercicio de su sexualidad.

Analice la gráfica que muestra la Razón de fecundidad en niñas de 10 a 14 años (Por cada mil) por entidad.



Identifique cómo se encuentra su entidad en cuanto a embarazos en niñas de 10 a 14 años.

Responda lo siguiente:

¿De qué manera se relaciona dicha situación con la impartición de Educación Integral en Sexualidad?

¿Cómo está implementando los contenidos de EIS con las y los estudiantes?

¿Qué dificultades enfrenta para trabajar con estos contenidos?

Desde su nivel de responsabilidad, así como las características, necesidades y contexto de las y los estudiantes, ¿qué acciones puede realizar para abordar la EIS?



Registre su respuesta.



A continuación, se presenta una actividad que favorece que las y los estudiantes analicen y reflexionen acerca de las implicaciones del embarazo adolescente.

### **La historia de Ana**

Solicite a las y los estudiantes que:

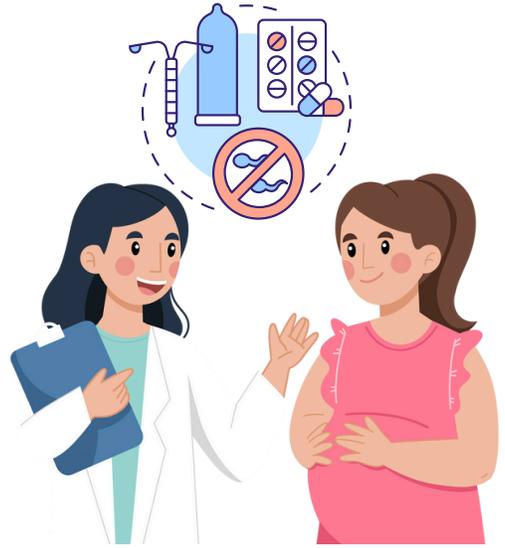
1. Lean de manera individual la historia de Ana, disponible en <https://ipasmexico.org/pdf/IpasCAM2021-HistoriaAna.pdf>

2. A partir de la lectura, en parejas comenten las preguntas:

- ¿Qué opinan de la actitud de Ana?
- ¿Qué les hizo sentir su situación?
- El embarazo de Ana, ¿qué consecuencias puede tener para ella, su novio y su familia?
- ¿Qué le recomendarían a Ana?
- ¿Conocen a alguien que haya pasado por algo similar?
- ¿Cómo impactó en su vida?

3. Compartan en plenaria sus reflexiones.

Brinde orientación acerca de que el embarazo adolescente, además de poner en riesgo la salud de las adolescentes, vulnera sus derechos a la salud, la educación, así como, sexuales y reproductivos.



## Fuentes de consulta

Alcolea F. S & Gutiérrez m. C. (2014). *Manual sobre prevención de embarazos no deseados, Infecciones de transmisión sexual (ITS) y virus de inmunodeficiencia humana (VIH)*. Instituto Nacional de Gestión Sanitaria. Madrid. Disponible en:

[https://ingesa.sanidad.gob.es/dam/jcr:b13592b9-98d1-44f8-aadd-af855621bf48/Manual\\_Preencion\\_ITS.pdf](https://ingesa.sanidad.gob.es/dam/jcr:b13592b9-98d1-44f8-aadd-af855621bf48/Manual_Preencion_ITS.pdf)

Casapia P. J. & Murguía C. (2015). *10 mitos sobre la educación sexual integral. Hablemos claro entre adolescentes*. Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. Lima. Disponible en:

[https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA-10-Mitos-sobre-ESI-Hablemos-Claro-Adolescentes\\_0.pdf](https://peru.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA-10-Mitos-sobre-ESI-Hablemos-Claro-Adolescentes_0.pdf)

Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2024). *Servicios Amigables para Adolescentes*. Disponible en:

<https://www.gob.mx/salud%7Ccnegsr/articulos/servicios-amigables>

Consejo Nacional para la Prevención y Control del SIDA (2000). *Los caminos de de la vida*. Manual de capacitación. Disponible en:

[https://healtheducationresources.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago\\_manual\\_los\\_caminos.pdf](https://healtheducationresources.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago_manual_los_caminos.pdf)

CONAPO (2023). *Tablero de la Sexualidad*. Disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/877883/Tablero\\_de\\_la\\_sexualidad.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/877883/Tablero_de_la_sexualidad.pdf)

CONAPO (2024). *Nuevas masculinidades en el cuidado de la salud sexual y reproductiva*. Disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/910972/Nuevas\\_masculinidades\\_cuidado\\_SSR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/910972/Nuevas_masculinidades_cuidado_SSR.pdf)

CONAPO (2022). *¡YO DECIDO! Mi futuro personal y comunitario*. UNFPA, México. Disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/751747/Yo\\_Decido\\_Mi\\_Futuro\\_Personal\\_y\\_Comunitario\\_2021.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/751747/Yo_Decido_Mi_Futuro_Personal_y_Comunitario_2021.pdf)

CONAPO (2022). *¡YO DECIDO! Mi futuro*. UNFPA, México. Disponible en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/751744/Yo\\_Decido\\_Mi\\_Futuro\\_2020.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/751744/Yo_Decido_Mi_Futuro_2020.pdf)

CONAPO (2023). *Que mi historia no sea la tuya. Cuentos para la prevención del Matrimonio y las Uniones Infantiles Tempranas y Forzadas*. Secretaria de Gobernación. México. Disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/869329/Que\\_mi\\_historia\\_no\\_sea\\_la\\_tuya.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/869329/Que_mi_historia_no_sea_la_tuya.pdf)

ENAPEA (2022). Materiales educativos. Disponible en:

[https://enapea.segob.gob.mx/es/ENAPEA/Materiales\\_educativos](https://enapea.segob.gob.mx/es/ENAPEA/Materiales_educativos)

ENAPEA (2022). *Tríptico Estrategia Nacional para la Prevención del embarazo en Adolescentes*. Disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/651959/Triptico\\_Microsiftio\\_ENAPEA.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/651959/Triptico_Microsiftio_ENAPEA.pdf)

ENAPEA (s/f). *Antes era ver por mí*. Guía educativa. Disponible en:

[https://enapea.segob.gob.mx/work/models/ENAPEA/Documentos/Guia\\_Educativa\\_Antes\\_era\\_por\\_mi.pdf](https://enapea.segob.gob.mx/work/models/ENAPEA/Documentos/Guia_Educativa_Antes_era_por_mi.pdf)

IMSS (2016). *Cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes*.

Disponible en:

<http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/cartillajovenes2016.pdf>

IMSS. *Guía para el Cuidado de Adolescentes*. Disponible en:

<https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/guia-cuidado-adolescente>

IMSS. *Preguntas frecuentes sobre enfermedades de transmisión sexual.* Disponible en:  
<https://www.imss.gob.mx/preguntas-de-salud/preguntas-frecuentes-ets>

IMSS, CONAFE, Secretaría de Salud (2016). *Hablemos de Sexualidad. Guía para instructores Comunitarios y promotoras de Educación Inicial.* CONAFE, México. Disponible en:  
<https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/salud/yosimecuido/Libro-Hablemos-de-Sexualidad.pdf>

INEGI. Comunicado de prensa Núm. 556/23. 21 de septiembre de 2023. Disponible en:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP\\_EmbNoPlanificado23.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_EmbNoPlanificado23.pdf)

INMUJERES (2024). *Familias y sexualidad adolescente.* Educación sexual. Disponible en:  
[http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/cap\\_01/](http://familiasysexualidades.inmujeres.gob.mx/cap_01/)

IPAS. (2021). *De la teoría a la acción en salud sexual y salud reproductiva de adolescentes. Los derechos sexuales y reproductivos de las y los adolescentes.* Tomo 4. México. Disponible en:  
<https://bit.ly/43lbyTk>

OMS (2023). *Educación sexual integral. Preguntas y respuestas.* Disponible en:  
<https://www.who.int/es/news-room/questions-and-answers/item/comprehensive-sexuality-education#:~:text=Las%20orientaciones%20de%20la%20ONU,apropiada%20al%20estado%20de%20desarrollo.>

OPS, OMS (2023). *Parteras tradicionales: salvar vidas conjugando los saberes de las medicinas ancestrales y occidental.* Disponible en:  
<https://www.paho.org/es/historias/parteras-tradicionales-salvar-vidas-conjugando-saberes-medicinas-ancestral-occidental>

Secretaría de Educación Pública (2023). *El desarrollo humano*. Nueva Escuela Mexicana Digital. Disponible en:

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/34068/>

Secretaría de Educación Pública (2022). *¿Cuáles son las etapas del proceso de reproducción humana?* Nueva Escuela Mexicana Digital. Disponible en:

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/30184/>

Secretaría de Educación Pública (2022). *Conductas sexuales responsables*. Nueva Escuela Mexicana Digital. Disponible en:

<https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/2958/>

Secretaría de Gobernación, CONAPO (2022). *Diferencias entre salud sexual y salud reproductiva*. México. Disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/729494/Diferencias\\_entre\\_salud\\_sexual\\_y\\_reproductiva.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/729494/Diferencias_entre_salud_sexual_y_reproductiva.pdf)

SEP, SSA, IMSS (2020). *Libro de salud integral para casi jóvenes*. Disponible en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2021/Z7830.htm>

Secretaría de Salud (2015). *¿Qué es la adolescencia?* Disponible en:

<https://www.gob.mx/salud/articulos/que-es-la-adolescencia>

Secretaría de Salud (2020). *Cuaderno informativo. Mitos y realidades sobre el VIH/SIDA*. CONADIC/SALUD, México. Disponible en:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/816618/Cuadernillo\\_Mitos\\_Realidades\\_VIH\\_2021.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/816618/Cuadernillo_Mitos_Realidades_VIH_2021.pdf)

SIPINNA (2021). *La importancia de hablar sobre educación integral en sexualidad desde la niñez*. Disponible en:

<https://www.gob.mx/sipinna/articulos/la-importancia-de-hablar-sobre-educacion-integral-en-sexualidad-desde-la-ninez>

Sistema Nacional de Protección de niñas, niños y adolescentes (2017). *KIKO Y LA MANO*. Consejo de Europa. Disponible en:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273661/La\\_regla\\_de\\_Kiko.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273661/La_regla_de_Kiko.pdf)

Sistema Nacional de Protección de niñas, niños y adolescentes (2019). *Violencia en el noviazgo: no es amor, no es amistad*. México. Disponible en:  
<https://www.gob.mx/sipinna/articulos/violencia-en-el-noviazgo-no-es-amor-no-es-amistad?idiom=es>

UNFPA (2024). *Embarazo en adolescentes*. Disponible en:  
<https://mexico.unfpa.org/es/topics/embarazo-en-adolescentes-0>

UNFPA (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo en adolescentes*. Disponible en:  
[https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/milena\\_mexico\\_2020.pdf](https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pubpdf/milena_mexico_2020.pdf)

UNESCO (2023). *Educación integral en sexualidad: Para educandos sanos, informados y empoderados*. Disponible en:  
<https://www.unesco.org/es/health-education/cse>

UNESCO, UNFPA, UNICEF (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*. Un enfoque basado en la evidencia. ONUSIDA, FPNU, ONU. Francia. Disponible en:  
[https://cdn.who.int/media/docs/default-source/reproductive-health/sexual-health/international-technical-guidance-on-sexuality-education-es.pdf?sfvrsn=10113efc\\_29&download=true](https://cdn.who.int/media/docs/default-source/reproductive-health/sexual-health/international-technical-guidance-on-sexuality-education-es.pdf?sfvrsn=10113efc_29&download=true)